

**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, ENCUADRADA EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA AUXILIAR, GRUPO C, SUBGRUPO C2, PERTENECIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2016, POR LA QUE SE CONVOCA A LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PRIMER EXAMEN DEL PROCESO SELECTIVO A LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO.**

Según establece la Base cuarta de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en la categoría de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Valladolid, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C2, perteneciente a la Oferta de Empleo Público 2016, aprobada por Decreto núm. 6462, de 27 de septiembre de 2016, del Concejal Delegado de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica, publicada en el "Boletín Oficial de la Provincia" de Valladolid de 21 de octubre de 2016 (B.O.P. número 241), **se convoca** a las personas que se relacionan en los Anexos, para la **realización del segundo ejercicio**, que tendrá lugar el día **6 de mayo de 2017**, a las **10:30 horas**, en la **Escuela de Ingenieros Industriales de la Universidad de Valladolid**, conforme a la siguiente distribución por sedes:

**A) TURNO LIBRE**

**1.- SEDE PASEO DEL CAUCE (PASEO DEL CAUCE, 59, 47011 VALLADOLID)**

Desde **ABIA GARCÍA, STELLA**

Hasta **MATA GONZÁLEZ, VANESA**

Ambos inclusive.

**2.- SEDE MENDIZÁBAL (C/FRANCISCO MENDIZÁBAL, 1, 47014 VALLADOLID)**

Desde **MEDIAVILLA REGUERO, DIEGO**

Hasta **ZAPICO ALONSO, ÓSCAR**

Ambos inclusive.

**B) TURNO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**SEDE MENDIZÁBAL (C/FRANCISCO MENDIZÁBAL, 1, 47014 VALLADOLID).**

Las personas convocadas deberán acreditar su identidad mediante la presentación del D.N.I. o cualquier otro documento que les identifique fehacientemente, los cuales deberán estar en vigor a la fecha de realización del ejercicio, y deberán ir provistos de bolígrafo.

Asimismo, se informa a las personas convocadas que, de acuerdo con lo establecido por la Base cuarta de la convocatoria, para la realización del ejercicio se utilizarán las versiones de Word y de Excel correspondientes al **Office 2016. El paquete ofimático que está instalado en los ordenadores es Office Professional Plus 2016 y el sistema operativo Windows 7.**

Con, al menos 72 horas de antelación a la fecha de realización del examen, el órgano de selección hará público a través del Tablón de Anuncios Oficial de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid ([www.valladolid.gob.es](http://www.valladolid.gob.es)) la distribución de las personas aspirantes por aulas, la cual se podrá consultar, igualmente, el mismo día de la realización de la prueba a la entrada del lugar de celebración de la misma.

En Valladolid, a 26 de abril de 2017

LA SECRETARIA

Fdo.: Cristina Álvarez Nistal

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

Fdo.: Ignacio J. Asín Alonso